

Guayaquil, 12 de Marzo del 2018

Señores:

Junta General de Accionistas

Inmobiliaria Zoltan Inzoltasa S.A. "En liquidación"

Ciudad.

Señores Accionistas:

Como Liquidador Principal de la Compañía, y, cumplimiento con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2017, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y las respectivas conciliaciones de estos estados, al igual que el Estado de Cambios del Patrimonio y su conciliación, quedando determinados los diferentes Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral bajo las normas NIIF, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2017. Debo informo a ustedes que la compañía INMOBILIARIA ZOLTAN INZOLTASA SA "En Liquidación" en el ejercicio económico 2017 no realizó ninguna actividad económica.

Agradezco la confianza y apoyo.

Atentamente,



JUAN NICOMEDES BRESCIA CAICEDO
LIQUIDADOR PRINCIPAL